



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA**

---

*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

**NOTA DE PRENSA N° 014-2013-GR.CAJ/UGEL-CH/D-I.I**

## **UGEL Chota presentó expedientes a DRE Cajamarca para solicitar creación de tres instituciones educativas**

**Estas instituciones educativas actualmente funcionan como Centros de Educación de Gestión Privada por Convenio en los distritos de Conchán, Chimbán y Tacabamba.**

El profesor Ermitaño Idrogo, jefe del área de gestión pedagógica de la UGEL Chota indicó que se ha ingresado los expedientes 0498, correspondientes a la institución educativa secundaria de Cruz Conga del distrito de Conchán, el expediente 04893 de la institución educativa secundaria de Susangate del distrito de Chimbán, el expediente 04895 de la institución educativa secundaria del centro poblado San Juan de Nungo del distrito de Tacabamba, para solicitar sus respectivas creaciones.

Explicó que la finalidad de solicitar la creación de estas tres instituciones educativas es para mejorar la atención de los estudiantes porque actualmente funcionan como Centro de Educación de Gestión Privada por Convenio en las cuales el pago de los docentes muchas veces lo asumen los padres de familia o las municipalidades.

Asimismo, resaltó que de ser creadas estas instituciones educativas, la UGEL Chota asumiría la responsabilidad con la cobertura de las plazas docentes que se necesiten obteniendo como resultado una mejor educación para más niños.

Finalmente manifestó que solo queda realizar las gestiones con el área de gestión institucional de la DRE Cajamarca para que revise los expedientes y haga las observaciones correspondientes si las hubiera, con la finalidad de que en el menor tiempo posible se creen las instituciones educativas.

***Se Agradece su Difusión  
Chota, 14 de marzo de 2013***

***Oficina de Imagen Institucional  
Unidad de Gestión Educativa Local Chota***